

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 21 MAR 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 746

VISTOS:

- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- Lo dispuesto por los Artículos 5º, 6º, 13º, 14º de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- El Decreto Presupuestario N° 67 de fecha 29 de Diciembre del 2017 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2018.
- Decreto Registrado N° 2410 de fecha 28 de septiembre del año 2017, donde aprueba la dotación del año 2018.
- Certificado disponibilidad presupuestaria N°241 de fecha 16 DE MARZO del año 2018.
- Ficha Carrera Funcionaria de DON ALEX HIDALGO PIZARRO
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- **RECONOZCASE** al Funcionario Don ALEX HIDALGO PIZARRO el nuevo puntaje por concepto de Curso de Capacitación "Trato Usuario en APS", "Mantenimiento y reparación integral de instalaciones", "Mejora al trato usuario", "Gestión del riesgo en emergencias y desastres", "Control de infecciones asociados a la APS", "Acreditación en salud", "Actividad física en el trabajo", el nuevo cambio de nivel, cancelese a contar del mes de marzo del año 2018 como se indica a continuación:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
ALEX HIDALGO PIZARRO	44		8	4,264	1,977.85	6,241.85	7
AUXILIAR DE SERVICIOS CAT.F							
JORNADA 44 HORAS							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaría Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD
INTERESADO

OSG/MEG/MDC/evp



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado